

Plaza pública

para la edición del 9 de septiembre de 1994

I Bentsen, elector

Miguel Ángel Granados Chapa

El secretario del Tesoro norteamericano, el ex senador Lloyd Bentsen, se anticipó en dos meses a la culminación del proceso electoral mexicano, y conversó con el doctor Ernesto Zedillo, a quien consideró virtual Presidente. La diplomacia no ha sido el fuerte de la ~~administración Clinton~~, como lo muestran sus continuos desbarramientos en materia internacional. Pero la presencia del Bentsen durante unas horas en México constituye un abuso que no puede ser pasado por alto.

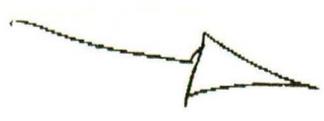
Entre la jornada electoral y el día en que se califican las elecciones presidenciales, y se formula la declaratoria de Presidente electo, quien puede recibir este tratamiento queda situado en una especie de limbo. Aunque se tenga la noticia de hecho de que ha recibido el mayor número de votos, no puede ser considerado con ninguna formalidad derivada de esa circunstancia. Lo contrario significaría la arrebatada toda significación al acto calificador.

III Más todavía, atentos como debemos estar al mayor escrúpulo formal en estas materias, todavía no se integra a plenitud la legislatura que debiera abrir su periodo de sesiones el primero de noviembre próximo. Si bien 300 candidatos a diputados y 96 a senadores recibieron la documentación que considera válido el proceso en que

puede sonar anacrónico, acedo, invocar principios como el que reserva a los mexicanos la gestión de sus propios intereses políticos. Pero es indeclinable ejercer la soberanía, aun en actos rituales, pues si se practica la lenidad en la forma se admite pronto la vulneración de tal principio en los asuntos de fondo. Al visitar como miembro de un gobierno extranjero a al doctor Zedillo, que todavía carece de la personalidad legal que justifica el encuentro entre ambos, el ex senador Bentsen pasa por alto la legislación mexicana o, peor todavía, se ingiere en temas que no le competen, para hacer una presión inadmisibile. ■ ■ ■

■ Naturalmente, en una variación del refrán aplicable, tiene no sólo la culpa el indio sino el que lo hace compardar. O, para decirlo con otro más cetero, tanto peca el que mata la vaca como el que tiende la pata. Con suavidad de formas, si el doctor Zedillo no solicitó encontrarse con Bentsen, hubiera podido declinar el honor de recibir al personero de Clinton. Si fue el propio candidato triunfante quien promovió este acto, que sólo puede ser interpretado como una solicitud de bendición anticipada, cometió un error y mostró una debilidad que no se condice con la fortaleza que la propaganda le atribuye tras el resultado electoral. ■ ■ ■

Fe de erratas. En la Plaza pública aparecida ayer en estas páginas se coló un dislate que la inteligencia de los lectores habrá advertido, pero que más vale reconocer. Al consultar las posturas ofrecidas por el Banco de Cédulas Hipotecarias, dije que la del grupo de Carlos Cabal Peniche era 508,967 millones, lo cual corresponde



- 4 -

a la del Grupo Finamex. La cantidad en que se vendió el Banco fue de 878,360 millones, de los que se descuentan los 75 mil devueltos al año siguiente. ■

Por su parte, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Gamboa, ha desmentido que tuviera cualquier liga en cualquier tiempo con Cabal Peniche. Por lo pronto, doy espacio a su afirmación. Pero el respeto que tengo a la fuente que me hizo asegurar lo contrario me obliga a pedir un breve tiempo a los lectores antes de reconocer que me equivoqué. Lo haré sin rubor si ese es el caso. ■ ■ ■

— 0 —

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Bentsen, elector

Entre el día de la jornada electoral y el momento en que recibe la declaratoria de presidente electo, quien está en esa situación queda en una especie de limbo.



El secretario del Tesoro norteamericano, el ex senador Lloyd Bentsen, se anticipó en dos meses a la culminación del proceso electoral mexicano, y conversó con el doctor Ernesto Zedillo, a quien consideró virtual presidente. La diplomacia no ha sido el fuerte de la administración Clinton, como lo muestran sus continuos desbarramientos en materia internacional. Pero la presencia de Bentsen durante unas horas en México constituye un abuso que no puede ser pasado por alto.

Entre la jornada electoral y el día en que se califican las elecciones presidenciales, y se formula la declaratoria del presidente electo, quien puede recibir este tratamiento queda situado en una especie de limbo. Aunque se tenga la noticia de hecho de que ha recibido el mayor número de votos, no puede ser considerado con ninguna formalidad derivada de esa circunstancia. Lo contrario significaría arrebatar toda significación al acto calificadorio.

Más todavía, atentos como debemos estar al mayor escrúpulo formal en estas materias, todavía no se integra a plenitud la Legislatura que deberá abrir su período de sesiones el primero de noviembre próximo. Si bien 300 candidatos a diputados y 96 a senadores recibieron la documentación que considera válido el proceso en que participaron y obtuvieron la mayoría (o la primera minoría, en el caso de un tercio de los elegidos para el senado), en un gran número de casos tal declaración está en suspenso jurídico, pues se interpusieron inconformidades ante el Tribunal Federal Electoral. Sólo cuando se desahoguen dichos recursos (y los de reconsideración que en segunda instancia se deriven de aquéllos), habrá concluido la calificación del proceso de elecciones legislativas. Adicionalmente, resta aún por realizarse la asignación de las diputaciones de representación proporcional. Aunque hayan sido hechos los cómputos respectivos, aquella operación a cargo del consejo general del IFE, que se efectuará el 23 de octubre a más tardar, completa los mecanismos de integración del Congreso.

Si el órgano calificador todavía no se constituye, es completamente prematuro asumir que su primera gran responsabilidad (que debe ser ejercida el 15 de noviembre cuando más tarde) ha sido ya realizada, y en consecuencia considerar al doctor Zedillo presidente electo. Esgrimir la formalidad jurídica no es un prurito formalista y mucho menos significa blandir una amenaza para que no se tenga por seguro lo que cristalizará el resultado de las urnas. Se trata de no pasar por alto la delicadeza del momento político con actos que, si no son banales y de pura cortesía palaciega, entrañan una intromisión inadmisibles en asuntos internos.

Entiendo que en estos tiempos de globalización y tratado de comercio entre los Estados Unidos y México puede sonar anacrónico, accedo, invocar principios como el que reserva a los mexicanos la gestión de sus propios intereses políticos. Pero es indeclinable ejercer la soberanía, aun en actos rituales, pues si se practica la lenidad en la forma se admite pronto la vulneración de tal principio en los asuntos de fondo. Al visitar como miembro de un gobierno extranjero al doctor Zedillo, que todavía carece de la personalidad legal que justifica el encuentro entre ambos, el ex senador Bentsen pasa por alto la legislación mexicana o, peor todavía, se ingiere en temas que no le competen, para hacer una presión inadmisibles.

Naturalmente, en una variación del refrán aplicable, tiene no sólo la culpa el indio sino

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, y antiguo senador Lloyd Bentsen cometió un acto de intromisión al meterse en un proceso político delicado y que aún no se aproxima siquiera a su culminación

el que lo hace compadre. O, para decirlo con otro más certero, tanto peca el que mata la vaca como el que tiende la pata. Con suavidad de formas, si el doctor Zedillo no solicitó encontrarse con Bentsen, hubiera podido declinar el honor de recibir al personero de Clinton. Si fue el propio candidato triunfante quien promovió este acto, que sólo puede ser interpretado como una solicitud de bendición anticipada, cometió un error y mostró una debilidad que no se condice con la fortaleza que la propaganda le atribuye tras el resultado electoral.

Otra cosa será que, en la segunda quincena de noviembre, el presidente electo de México, dueño ya de un estatuto jurídico expreso se reúna como ha sido la tradición, con el presidente de los Estados Unidos. La reforzada vinculación entre los dos países así lo exige. Pero hoy no hay apremio de una magnitud tal que haga necesario festinar (es decir precipitar) los procesos formales.

•••

CAJÓN DE SASTRE

Aunque ya *Reforma* publicó ayer, en su primera plana el desmentido del secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Gamboa sobre su relación en la temprana juventud de ambos con Carlos Cabal Peniche, cumpla su solicitud personal de incluir el que dirigió a la Plaza Pública. Está fechado el 7 de septiembre y dice así: "El día de hoy al leer tu columna Plaza Pública, publicada en el diario *Reforma*, en la página 7A, observé que me relacionas en algún tipo de parentesco con el Sr. Carlos Cabal Peniche. Al respecto, te manifiesto que no hay relación de tipo alguno, mucho menos familiar. En espera de que hagas la aclaración correspondiente en tu prestigiada columna, te envío mis respetos y saludos". Debo añadir que debilité la afirmación correspondiente con un "creo" que denotaba convicción pero no capacidad de demostración plena. Sin embargo, la fuente a que me atuve merece mi respeto profesional o personal. No hago caso de chismes y frivolidades con que se asedia a quienes escriben en los periódicos, y mucho menos tengo interés en afectar los derechos de personalidad de funcionario alguno. Me pareció que establecer ese nexo de parentesco tal como fue informado era de interés público por la relevancia de las personas involucradas. Puesto que antes me referí al secretario Gamboa en relación con lo declarado por *El Búho*, puntualizo que me ocupo de esas materias por su trascendencia, y que no estoy sumado a campaña alguna de cualquier origen que exista o se presuma que existe.

puede sonar anacrónico, acedo, invocar principios como el que reserva a los mexicanos la gestión de sus propios intereses políticos. Pero es indeclinable ejercer la soberanía, aun en actos rituales, pues si se practica la lenidad en la forma se admite pronto la vulneración de tal principio en los asuntos de fondo. Al visitar como miembro de un gobierno extranjero a al doctor Zedillo, que todavía carece de la personalidad legal que justifica el encuentro entre ambos, el ex senador Bentsen pasa por alto la legislación mexicana o, peor todavía, se ingiere en temas que no le competen, para hacer una presión inadmisibles.

Naturalmente, en una variación del refrán aplicable, tiene no sólo la culpa el indio sino el que lo hace compdare. O, para decirlo con otro más certero, tanto peca el que mata la vaca como el que tiende la pata. Con suavidad de formas, si el doctor Zedillo no solicitó encontrarse con Bentsen, hubiera podido declinar el honor de recibir al personero de Clinton. Si fue el propio candidato triunfante quien promovió este acto, que sólo puede ser interpretado como una solicitud de bendición anticipada, cometió un error y mostró una debilidad que no se condice con la fortaleza que la propaganda le atribuye tras el resultado electoral.

Otra cosa será que, en la segunda quincena de noviembre, el Presidente electo de México, dueño ya de un estatuto jurídico expreso, se reúna como ha sido la tradición, con el Presidente de los estados Unidos. La reforzada vinculación entre los dos países así lo exige. Pero hoy no hay apremio de una magnitud tal que haga

necesario festinar (es decir, precipitar) los procesos formales.

cajón de sastre

Aunque ya Reforma publicó ayer, en su primera plana, el desmentido del secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Gamboa sobre su relación en la temprana juventud de ambos con Carlos Cabal Peniche, cumpla su solicitud personal de incluir el que dirigió a la Plaza pública. Está fechado el 7 de septiembre y dice así: "El día de hoy al leer tu columna Plaza pública, publicada en el diario Reforma, en la página 7A, observé que me relacionas en algún tipo de parentesco con el Sr. Carlos Cabal Peniche. Al respeto, te manifiesto que no hay vinculación de tipo alguno, mucho menos familiar. En espera de que hagas la aclaración correspondiente en tu prestigiada columna, te envío mis respetos y saludos". Debo añadir que debilité la afirmación correspondiente con un "creo" que denotaba convicción pero no capacidad de demostración plena. Sin embargo, la fuente a que me atuve merece mi respeto profesional y personal. No hago caso de chismes y frivolidades con que se asedia a quienes escriben en los periódicos, y mucho menos tengo interés en afectar los derechos de personalidad de funcionario alguno. Me pareció que establecer ese nexo de parentesco tal como me fue informado era de interés público por la relevancia de las personas involucradas. Puesto que antes me referí al secretario Gamboa en relación con lo declarado por El Búho, puntualizo que me ocupé de esas materias por su

trascendencia, y que no estoy sumado a campaña alguna de cualquier origen que exista o se presuma que existe.

indicaciones para la edición

1) Sumario

Entre el día de la jornada electoral y el momento que recibe la declaratoria de Presidente electo, quien está en esa situación queda en una especie de limbo, por lo que es una anticipación indebida que el doctor Zedillo reciba un trato al que todavía no tiene derecho.

2) Recuadro (con foto de Lloyd Bentsen)

El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, y antiguo senador, Lloyd Bentsen cometió un acto de intromisión al meterse en un proceso político delicado y que aún no se aproxima siquiera a su culminación.